

PROTECCIÓN MÚTUA



ASOCIACIÓN BENÉFICA DE AUXILIOS MÚTUOS

DE LOS

Empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros
de Madrid.

MEMORIA Y CUENTAS

correspondientes al año de 1904.



MADRID
TIPOGRAFÍA DE J. BENITO CEREZO
Carranza, 12.
1905

PROTECCIÓN MUTUA

ASOCIACIÓN BENÉFICA DE AUXILIOS MUTUOS

Impresión del Monte de Piedad y Caja de Pensiones
de Madrid.

MEMORIA Y CUENTAS

correspondientes al año de 1894

MADRID
IMPRIMERIA DE LA MONTAÑA
1895

Junta directiva que ha actuado durante el año de 1904.

PRESIDENTE.....	<i>D. Ricardo Garay.</i>
VICEPRESIDENTE.....	» <i>Aurelio Ozores.</i>
CONTADOR.....	» <i>Alejandro Barrero.</i>
TESORERO.....	» <i>Félix de Tornos.</i>
VOCALES.....	» <i>Julio Mendinueta.</i>
»	» <i>Jesús Fernández de Vega.</i>
»	» <i>Tomás Gómez.</i>
»	» <i>Aurelio Navarro.</i>
»	» <i>Daniel Camarero.</i>
SECRETARIO.....	» <i>Luis Tarazona.</i>
»	» <i>Agustín Jalón.</i>
	» <i>Rafael Octavio de Toledo.</i>

Asuntos para la Junta general de Enero de 1905.

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria y cuentas correspondientes al año de 1904.
- 3.º Propositiones de la Junta directiva.
- 4.º Propositiones que presenten los asociados.
- 5.º Elección de los cargos de la Junta directiva que corresponde renovar, como son: VICEPRESIDENTE, TESORERO, DOS VOCALES y SECRETARIO 2.º

Propositiones de la Junta directiva.

- 1.^a Ampliar en un 25 por 100 el auxilio por defunción.
- 2.^a Crear dos pensiones para huérfanos.

Señores asociados:

Cumpliendo lo preceptuado en el artículo 68 del Reglamento vigente, la Junta directiva tiene el honor de presentaros esta breve Memoria, en la que, con el estado de fondos, detalles de ingresos y pagos verificados y demás pormenores, os da cuenta de su gestión durante el año de 1904, no sin demandar por anticipado vuestra benevolencia, que no duda se la concederéis si el resultado de sus modestos trabajos no correspondieran á las esperanzas que hubiérais concebido.

Queridos compañeros: Si la prosperidad de una Asociación, cualquiera que sea el objeto de su instituto, se caracteriza por lo que concierne al orden financiero, en el aumento constante de su capital social, en tener cubiertas todas sus atenciones y satisfechos todos sus deberes y, por lo que respecta al orden moral, por la carencia en absoluto de incidentes que pudieran entorpecer la normalidad de su marcha, por la fraternidad y armonía que deben reinar entre sus asociados y por la unidad de miras en todos ellos, sin otra finalidad que el engrandecimiento de la misma, la «Protección Mutua,» esta Asociación de empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, reuniendo en su esencia todas estas condiciones, debe ser considerada y comprendida entre aquellas que por su buena marcha administrativa ostentan el mayor grado de prosperidad, no obstante la pequeña órbita por donde gira y la modestia de sus aspiraciones.

Inmensa satisfacción experimenta la Junta directiva al consignar en las primeras líneas de esta Memoria el estado halagüeño de nuestra Asociación, mayor si cabe, al participaros con júbilo que, merced á

las gestiones practicadas, la «Protección Mutua» ha sido considerada por Real orden del Ministerio de la Gobernación como de la Beneficencia particular, logrando por esta resolución disfrutar de las ventajas que la ley concede á las sociedades de esta índole.

A tan lisonjera situación sólo se ha llegado, y cumplimos con un deber de conciencia al consignarlo una vez más, merced á vuestro esfuerzo colectivo y á la protección moral y material que á esta Sociedad, desde su fundación, la viene dispensando la alta Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid. Permittednos, pues, señores asociados que nos hagamos intérpretes de vuestros sentimientos de inmensa gratitud, que son los nuestros, y de la manera más patente los pongamos de manifiesto como muestra de agradecimiento por las atenciones con que la considera el Consejo de Administración, su Junta de gobierno y nuestro querido Director.

Expuestas estas ligeras consideraciones empezaremos á dar cuenta de la situación de esta Sociedad, detallando su capital y los valores que le componen.

	Pesetas.
Capital de esta Asociación en fin de 1904.....	25.480'22
Capital de esta Asociación en fin de 1903.	21.181'52
Aumento de capital en 1904.....	4.298'70

Componen dicho capital las cantidades siguientes:

Saldo en 31 de Diciembre de la libreta de la Caja de Ahorros número 64.200.....	11.286'79
Saldo en 31 de Diciembre de la libreta de la Caja de Ahorros número 85.000.....	1.597'48
Metálico en poder del Sr. Tesorero.....	1.435'70
Recibos pendientes de cobro.....	31'50
Saldo entre varios asociados por auxilios reintegrables.....	11.128'75
	<hr/>
	25.480'22

Movimiento de Asociados.

A la terminación del año de 1903 existían 204 asociados activos y 108 pasivos, total 312. Durante el año de 1904 han ingresado 11 activos y 10 pasivos, y han sido baja 7 activos y 6 pasivos. La existencia

en 31 de Diciembre de 1904 es, por consiguiente, de 208 activos y 112 pasivos, total 320.

Las bajas de los activos fueron: por defunción, D. Julián Mata, D. Pedro García Limorte y D. Juan Antonio López; y por haber dejado de pertenecer á la plantilla de empleados, D. José Ruiz Castillo, D. José Contreras, D. Basilio Brunete y D. José Guerrero.

Las bajas de los pasivos fueron: D.^a Petra Fernández, D. Julio González, D.^a Antonia Carmona, D.^a Concepción Santa Coloma, doña Casimira Gálvez y D.^a Felisa Suarez.

La Junta directiva, haciéndose intérprete de vuestro sentimiento por la pérdida de tan queridos compañeros, lo hace aquí constar uniendo al vuestro su sentimiento.

Auxilios reintegrables.

Imposible, señores asociados, hacer mención de este servicio sin que involuntariamente le relacionemos con la grave crisis económica por la que atraviesa la Sociedad en general; la carestía de los artículos de primera necesidad, su elevado precio, el esceseivo de las habitaciones, los impuestos y gabelas que gravitan sobre los modestos empleados, obligan á vivir con tal estrechez, que en casos extraordinarios tales como la mudanza del hogar, el aumento de familia, las enfermedades no comprendidas entre las reglamentarias de esta Asociación, desnivelan su presupuesto, se ven obligados á buscar por cualquier medio la forma de atender á esas perentorias necesidades, medios que á la corta ó á la larga suelen producir desastrosas consecuencias.

Si nuestra Asociación no tuviera otros fines benéficos que cumplir, este solo justificaría su existencia por librar de la usura, en un momento determinado al asociado afligido por la necesidad ó por la desventura.

No siempre es bastante por desgracia el auxilio prestado por la Asociación; repitiéndose casos en los que al impulso de la fatalidad bajo cualquiera de sus múltiples manifestaciones han arrastrado á la ruina á algunos asociados, dejando detrás de sí vacíos, pocos por fortuna, que se han llenado por la gratitud de los demás que los reciben, sin que hasta el presente haya sufrido quebranto por estas defecciones el verdadero capital social.

Existía en 31 de Diciembre de 1903, un saldo contra varios asociados de 10.276'25 pesetas, se han concedido durante el año de 1904, 18.030 pesetas, habiéndose reintegrado por valor de 17.177'50 pesetas, quedando por lo tanto al finalizar el año de 1904, un saldo de 11.128'75. De los 90 asociados que tienen recibida esta cantidad total, 79 están comprendidos entre los que disfrutaban sueldos menores de 2.000 pesetas.

Varios donativos.

El Consejo de Administración en sesión celebrada el día 29 de Noviembre, acordó, como en años anteriores, conceder un nuevo donativo de 1.000 pesetas á esta Asociación, cuyo generoso desprendimiento agradecemos como se merece. El donativo concedido por varios asociados ha ascendido este año á 609'10 pesetas.

Real orden del Ministerio de la Gobernación
considerando para los efectos de la Ley á la Protección Mútua
como de Beneficencia Particular.

Parecía anómalo que una Asociación que podía ostentar á todas luces su espíritu altamente benéfico y humanitario, no estuviese reconocida oficialmente como de beneficencia particular, perdiendo por esta circunstancia los beneficios que la Ley concede á las que tienen reconocido oficialmente ese carácter

En sesión que celebró la Junta directiva en 11 de Junio de 1904, á petición de un individuo de su seno, se acordó nombrar una comisión que practicara las gestiones necesarias al efecto, siendo tan satisfactorio el resultado de ellas que, con fecha 31 de Diciembre pasado, se recibió de la Junta provincial de Beneficencia el traslado de la R. O. del Ministerio de la Gobernación (de la que se os dará lectura), por la que se reconoce oficialmente á la «Protección Mutua» su carácter benéfico, comprendiéndola entre las de beneficencia particular, declarando noblemente la Comisión que actuó, que á la consecución de nuestros deseos han cooperado eficazmente algunos señores Consejeros de este Establecimiento, además de su digno Director.

Estos son señores asociados los trabajos realizados durante el año de 1904 por la Junta directiva, como vereis en ellos no hemos hecho otra cosa que dirigir la Asociación por el recto camino que trazaron las anteriores Juntas, dignas todas ellas de la mejor memoria; si nuestra humilde labor mereciera vuestra aprobación nos consideraríamos suficientemente recompensados, cuando no sea así, los defectos que encontréis consideradlos como falta de inteligencia para el desempeño de la alta misión que nos encomendasteis, de ninguna manera como negligencia ni como falta de cariño que todos profesamos á esta Asociación.

Madrid 15 Enero 1905.—EL SECRETARIO 1.º *Luis Tarazona*.—
V.º B.º EL PRESIDENTE, *Ricardo Garay*.

Resumen de productos y gastos en 1904 y situación de la Asociación en fin de dicho año.

PRODUCTOS	Pesetas.	Pesetas.
Por cuotas de entrada y mensuales.....	4.926'50	}
Donativos del Monte de Piedad.....	2.000	
Ídem de Asociados.....	609'10	
Intereses de las imposiciones en la Caja de Ahorros en los que se incluyen pesetas, 14'38 que importa la bonificación acordada por el Consejo de Administración del Monte de Piedad..	386'30	
		7.921'90
GASTOS		
Auxilios por enfermedad.....	1.369	}
Ídem por defunción.....	750	
Sueldo del cobrador.....	300	
Timbres móviles.....	157'20	
Coches para asistir á entierros.....	50	
Impresos, libros y documentos.....	186	
Cuotas devueltas.....	320	
Recibos anulados.....	31	
Pérdida por el importe de los saldos de los auxilios reintegrables concedidos á los ex-asociados D. Antonio Sánchez Infante, D. José Contreras y D. José Guerrero.....	450	
Devolución al Tesorero de la Asociación por cargo indebido en los reintegros de auxilios del mes de Septiembre de 1903.....	10	
		3.623'20
AUMENTO DEL CAPITAL EN EL AÑO 1904.....		4.298'70
Capital de la Asociación en fin de 1903..... (1)		21.181'52
Aumento en el año de 1904.....		4.298'70
		25.480'22

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Ricardo Saray.

Madrid 15 de Enero 1905.
EL CONTADOR,
Alejandro Barrero.

(1) La diferencia entre 21.181'52 pesetas que figuran como capital de la Asociación en fin de 1903 y el capital de pesetas 21.151'52 que figuran en la Memoria de el mismo año, se debe á error cometido en el saldo de auxilios reintegrables que aparece en dicha Memoria.

Clasificación por meses de los ingresos por cuotas.
en el año de 1904.

	Pesetas.
Enero	1.196'50
Febrero	93'50
Marzo	91'50
Abril	980'50
Mayo	107
Junio	95
Julio	961'50
Agosto	102'50
Septiembre	106
Octubre	999
Noviembre	97'50
Diciembre	96
	4.926'50

Clasificación por meses de los Gastos.

	Sueldo del Cobrador.	Timbres móviles.	Coches para entierros.	Impresos libros, etc	TOTALES — Pesetas.
Enero	25	26'90	»	»	51'90
Febrero	25	9'70	»	6	40'70
Marzo	25	20'90	»	»	45'90
Abril	25	4'80	»	60	89'80
Mayo	25	4'70	»	»	29'70
Junio	25	20'80	30	»	75'80
Julio	25	5'80	»	»	30'80
Agosto	25	5	20	20	70
Septiembre	25	21'30	»	»	46'30
Octubre	25	7'10	»	100	132'10
Noviembre	25	5	»	»	30
Diciembre	25	25'50	»	»	50'20
	300	157'20	50	186	693'20

Auxilios por enfermedad.

NOMBRES	AUXILIOS	
	Días.	Pesetas.
D. ^a Josefa Moreno..... (1)	58	58
D. Manuel Garrido.....	28	56
» Aurelio Ozores.....	58	232
D. ^a Dolores Muñoz..... (2)	16	16
D. Pedro García Limorte.....	52	104
» José Díaz Frutos.....	16	32
» Petronilo Sáenz.....	26	52
» Juan Antonio López.....	6	12
» Gerardo Arroyo.....	15	30
» Manuel Lorente.....	90	180
» Vicente Sabino García.....	90	270
» Félix de Tornos.....	45	180
D. ^a Teresa Mayor..... (3)	37	37
D. Aurelio de la Cámara.....	22	44
» Aureliano Arias.....	18	36
» Tomás Ferradas.....	15	30
		1.359

Auxilios por defunción

MES del fallecimiento.	NOMBRES Y APELLIDOS	Pesetas
	D. Julián Mata.....	250
	» Pedro García Limorte.....	250
	» Juan Antonio López.....	250
		750

- (1) esposa de D. Felipe Cuevas.
 (2) idem de D. Salvador Fernández.
 (3) idem de D. Salvador Mateos.

Auxilios reintegrables.

	CONCEDIDOS	REINTEGRADOS
	Pesetas.	Pesetas.
Enero	1.150	1.388'25
Febrero.....	2.000	1.748'25
Marzo.....	2.125	1.649'75
Abril.....	1.350	1.262'50
Mayo.....	1.650	1.435
Junio.....	1.850	1.368'75
Julio.....	1.625	1.187'50
Agosto.....	1.050	1.162'50
Septiembre.....	1.550	1.330
Octubre.....	1.450	1.167'50
Noviembre.....	1.230	1.485
Diciembre.....	1.000	1.992'50
	18.030	17.177'50

RESUMEN

	Pesetas.
Saldo en 31 de Diciembre de 1903.....	10.276'25 [*] (2)
Auxilios concedidos en 1904	18.030
Total.....	28.306'25
Auxilios reintegrados en 1904	17.177'50
<i>Saldo contra varios asociados en fin de 1904.</i>	<u>11.128'75</u>

(2) La diferencia que existe entre este saldo de 10.276'25 pesetas y el de 10.246'25 que figuraban en las cuentas de la Memoria de 1903, importante 30 pesetas, es la misma diferencia que existe entre los capitales, según se hace constar en la nota 1.^a

ESTADO COMPARATIVO de los ingresos y gastos en los años 1896 á 1904.

	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904
INGRESOS									
Cuotas.....	4.805'60	4.386'60	4.143	4.309	4.132'50	4.124	4.850	4.861'50	4.926'50
Donativos del Monte.....	1.000	»	1.000	750	1.000	1.000	2.740	»	2.000
Id. de asociados.....	77'78	240'55	274'20	349'78	381'60	682'01	590'97	543'66	609'10
Intereses de las imposiciones.	84'57	100'28	145'55	210'92	206'89	242'34	319'16	297'46	386'30
Varios donativos.....	»	»	»	»	128'50	»	»	»	»
GASTOS									
Auxilios por enfermedad... Id. por defunción.....	900	850	1.259'50	2.817'60	1.971	1.419	1.491	1.733	1.369
Timbres móviles.....	135	1.400	525	698'50	939	1.560'50	796	2.944'50	750
Sueldo del Cobrador.....	222'55	221'40	263'80	162'75	105'10	113'20	168'70	106'40	157'20
Impresos, libros, mobiliario etc.....	175	180	180	180	180	180	180	230	300
Anticipos condonados.....	189'50	38'50	110'25	98	302'50	122	350	207'25	186
Cuotas devueltas.....	»	»	138	»	114'50	»	150	»	450
Coches para entierros.....	30	»	115	15	85'50	26	5'50	45	320
Gratificaciones, copias, plan- tillas.....	»	»	46	40	63	93	43'50	119'50	50
Recibos anulados.....	»	»	»	»	20	»	»	»	»
SOBRANTE EN CADA AÑO..	4.415'80	1.987'43	2.899'90	1.633'95	2.073'69	2.534'65	5.325'43	281'37	4.298'70
CAPITAL EN FIN DE AÑO..	4.415'80	6.403'23	9.302'43	10.986'38	13.010'07	15.544'72	20.870'15	21.151'52	25.480'22

NÚMERO DE ASOCIADOS

	ACTIVOS					PASIVOS				
	CUOTAS				TOTAL	CUOTAS				TOTAL
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a		1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a	
Existentes en 31 de Diciembre de 1903...	134	45	24	1	204	64	29	14	1	108
Inscritos en 1904.....	9	1	1	»	11	5	2	3	»	10
TOTAL.....	143	46	25	1	215	69	31	17	1	118
Bajas durante el año 1904.....	5	1	1	»	7	3	2	1	»	6
Socios existentes en 31 Diciembre 1904...	138	45	24	1	208	66	29	16	1	112

